

Jaramijó, Agosto 04 del 2003

ECON.

CARLOS ALFREDO NUÑEZ HERRERA

C.C. # 170667433-8

Nacionalidad. Ecuatoriana.

Dirección. Km. 5 ½ Vía Manta - Rocafuerte.

Cantón. Jaramijó.

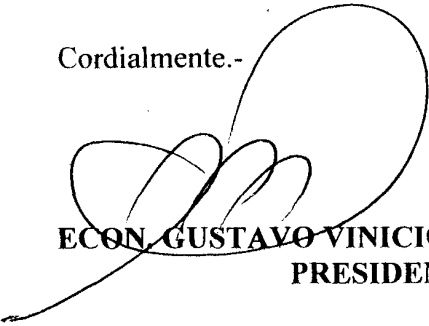
De mi consideración:

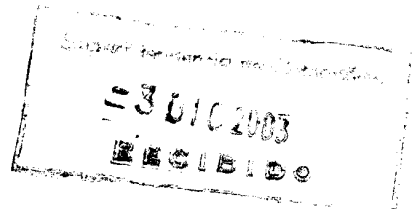
Cúpleme poner en su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **ASISERVY S. A.**, celebrada el día 28 de Julio del 2003, ha sido usted designado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de cinco años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Jaramijó.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren el Estatuto y la Ley de Compañías.

La compañía **ASISERVY S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil el 07 de marzo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 30 del mismo mes y año, Posteriormente la compañía cambió su domicilio al cantón Jaramijó, de conformidad con la escritura pública celebrada el 20 de Septiembre de 1999, ante el Notario Cuarto del cantón Manta, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Montecristi, a falta de registro público en Jaramijó con fecha 30 de marzo del 2000.

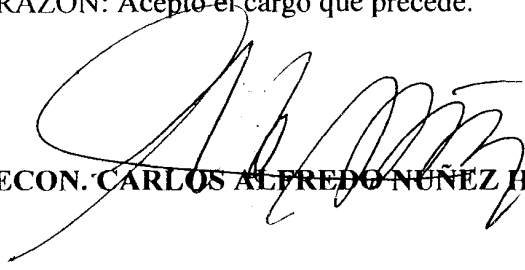
Cordialmente.-


ECON. GUSTAVO VINICIO NUÑEZ MARQUEZ
PRESIDENTE



Jaramijó, Agosto 04 del 2003

RAZON: Acepto el cargo que precede.


ECON. CARLOS ALFREDO NUÑEZ HERRERA

TIFICO:

Que el Nombramiento de Gerente que otorga la **Compañía ASISERVY S.A.**, que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 05 con el número dos (2) del Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo Uno (1) con el número dos (2) .

Jaramijó, Agosto 20 del 2.003.

W.B.

Ylguizo de Briones
Al Virginia Antracua Briones
Registradora de la Propiedad
del Cantón Jaramijó

